

A pesar de existir medidas profilácticas eficaces, como el uso del preservativo, y opciones terapéuticas eficaces y relativamente baratas, la sífilis sigue constituyendo un problema a escala mundial, con “12 millones de personas infectadas cada año”. Las mujeres embarazadas infectadas por sífilis pueden transmitir la infección al feto (sífilis congénita), lo cual provoca **resultados adversos graves** para el embarazo en un **80%** de los casos. La cifra estimada de **embarazos afectados** es de **dos millones cada año**; de éstos, alrededor de un **25%** termina en **muerte fetal o aborto espontáneo** y en otro **25%** el recién nacido presenta **bajo peso al nacer o infección grave**, dos factores asociados con un **mayor riesgo de muerte perinatal**. A pesar de todo, por lo general sigue **infravalorándose** la carga que representa la sífilis congénita.

El objetivo mundial general de la presente iniciativa es la “eliminación de la sífilis congénita como problema de salud pública”, lo que se conseguirá mediante la **reducción de la prevalencia de la sífilis en las mujeres embarazadas**, así como la **prevención de la transmisión de la sífilis de la madre al niño**.” La estrategia de la Organización Mundial de la Salud para la eliminación de la sífilis congénita descansa sobre cuatro pilares” (véase el Recuadro 1).

Recuadro 1. Cuatro pilares para la eliminación de la sífilis congénita

Pilar 1:

- **Garantizar el compromiso continuado y la promoción por parte de las instancias políticas.**

Pilar 2:

- **Ampliar el acceso a los servicios sanitarios materno-infantiles y mejorar la calidad de éstos. Garantizar el cribado y el tratamiento adecuado de toda mujer embarazada, y reducir el número de oportunidades desaprovechadas para realizar pruebas de detección a mujeres fuera de la atención materno-infantil.**

Pilar 3:

- **Someter a pruebas de detección y tratar a mujeres embarazadas y sus parejas. Las pruebas diagnósticas de la sífilis actualmente disponibles son eficaces, asequibles y requieren un apoyo logístico mínimo. Debería tratarse a todas las mujeres infectadas y sus parejas, así como a los niños nacidos de madres infectadas no tratadas durante el embarazo.**

Pilar 4:

- **Establecer sistemas de vigilancia, seguimiento y evaluación. Mejorar los sistemas de vigilancia, desarrollar indicadores y reforzar los sistemas de seguimiento y evaluación.**



La actual atención internacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (véase el Recuadro 2) **ofrece una oportunidad única** para movilizar actuaciones dirigidas a la **prevención y posterior eliminación de la sífilis congénita**.

Recuadro 2. Objetivos de Desarrollo del Milenio

Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adoptados por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2001 se cuentan tres objetivos directamente relacionados con la salud materno-infantil.

ODM 4: Reducir la mortalidad infantil

- Reducir, entre 1990 y 2015, en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

ODM 5: Mejorar la salud materna

- Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- Detener y comenzar a reducir para 2015 la propagación del VIH/SIDA.
- Detener y comenzar a reducir para 2015 la propagación del paludismo y otras enfermedades graves.

La Argentina no se escapa de ésta realidad donde la incidencia promedio de sífilis congénita es cercana al 1.2 por 1.000, habiendo regiones del país donde es aún más alta (NOA y NEA), superando 4.0 por 1000 recién nacidos vivos.

La Asociación Argentina para el Estudio de Infecciones en Ginecología y Obstetricia y Control de Infecciones de transmisión Sexual (ASAIGO-ITS) adhiere a la propuesta de la ALAC-ITS (Asociación Latinoamericana y Caribeña para el Control de las Infecciones de Transmisión Sexual) y otras Asociaciones Médicas Brasileñas, para la creación del “Día Latinoamericano y Caribeño para la lucha en pos de la eliminación de la Sífilis Congénita” ya que a pesar de....






- *Disponer de pautas para el manejo clínico y de laboratorio*
- *Ser una enfermedad de fácil diagnóstico*
- *Contar con pruebas diagnósticas de bajo costo tanto en el sector público de salud como en el privado*
- *Ser una enfermedad curable con tratamiento eficaz y de bajo costo*
- *Disponer de medicación específica y efectiva en el sector público de salud*
- *Disponer de atención prenatal en la mayoría de los países de la región.*

Todavía.....

- *Parece no ser reconocida como un problema de la salud pública*
- *La población tiene la falsa idea de que es una enfermedad del pasado*
- *La población desconoce los síntomas y signos de la sífilis y también de la posibilidad de ausencia de síntomas*
- *La población desconoce la gravedad de las complicaciones de la infección durante el embarazo*
- *Los profesionales de la salud no siempre cumplen con las recomendaciones establecidas*
- *Los administradores de salud no siempre facilitan la celeridad de las pruebas diagnósticas y/o disponibilidad de tratamiento, constituyendo verdaderas trabas burocráticas que facilitan la transmisión perinatal.*

Es por eso que hemos **convocamos a todas las “Sociedades y Asociaciones Científicas” de la Argentina a sumarse a la propuesta**, ya que de esta manera podremos periódicamente **replantear el problema** a fin de atraer:



-  **“ atención de los políticos”,**
-  **“tomadores de decisiones”,**
-  **“Profesionales de salud y del público en general hacia la gravedad del problema”.**

*El hecho de que la **sífilis sea curable** no la convierte en un “mal menor” y es **responsabilidad de todos combatirla**. Cada caso nuevo de sífilis congénita refleja una falla en los programas de salud.*

*El **objetivo de “eliminar la sífilis congénita de la Región”** podrá lograrse con **Voluntad Política, Proyectos de Trabajo Interdisciplinario, Planificaciones estratégicas Inter-programáticas y la Participación de la Comunidad**.*

“En esta instancia solicitamos a todos quienes reciban este mail puedan difundir, educar, concientizar, participar, colaborar, trabajar, proyectar. . . . con el objetivo de lograr el comienzo del camino a la resolución de ésta importante problemática”

Desde ya muchas gracias por su colaboración.

COMISIÓN DIRECTIVA DE ASAIGO-ITS, OCTUBRE 2011

